

ENCUENTRO ESTATAL DE CIRQUERAS

SEVILLA, JUNIO DE 2018

- 1-Antecedentes
- 2-Impulsoras y colaboradoras del Encuentro
- 3-Objetivos principales
- 4-Ejes
- 5-Metodología
- 6-Conclusiones por ejes
- 7-Conclusiones generales

1-ANTECEDENTES

El Encuentro de Cirqueras surge a partir de un deseo expresado por distintas profesionales de circo de diferentes regiones estatales. En abril de 2017 se genera un grupo privado de Facebook, “Cirqueras” reservado a mujeres (entendiendo mujeres como personas que se identifican como tal) que se convierte en un espacio de debate e intercambio de información con una perspectiva de género. De manera informal pero recurrente se alude en este espacio y en conversaciones privadas a la necesidad de generar un espacio y tiempo de convivencia para “ponernos cara” y poder profundizar en las cuestiones que se abordan en el grupo. Sirven también como referencia las distintas experiencias de diferentes asociaciones de circo con perspectiva de género: las actividades promovidas por la comisión de género de la APCC o las tertulias de socias de Madpac en Madrid.

2-IMPULSORAS Y COLABORADORAS DEL ENCUENTRO

La propuesta de un encuentro en Sevilla surge por dos vías: por un lado el Festival Circada, que se desarrolla en junio y ofrece apoyo en la organización, y por otro lado CircoRed, Federación de Asociaciones de Circo del Estado español, como vía para canalizar las inscripciones y la comunicación. A través de Festival Circada se suma la colaboración de la UNIA, Universidad Internacional de Andalucía, que ofrece el espacio de acogida del encuentro (el Campus de La Cartuja).

Forman el equipo organizador María Folguera, Andrea Pérez (presente también en la Junta directiva de CircoRed), Irene Poveda y Estitxu Sanchis. Este grupo trabaja durante meses en coordinación con el equipo de Circada y en contacto también con otras personas del mapa estatal, impulsoras de actividades con perspectiva de género: Rosa Colell como directora del Festival CAU de Granada, Elena Zanzu como responsable de la comisión de género de la APCC.

3-OBJETIVOS PRINCIPALES

1-Generar un espacio de conocimiento y reconocimiento. Se observa de forma unánime la necesidad de un espacio seguro en el que puedan aflorar intervenciones que normalmente no tienen lugar en encuentros profesionales (congresos estatales, encuentros de asociaciones autonómicas), y por ello necesaria y temporalmente no mixto, es decir, cerrado a mujeres. Los encuentros profesionales de circo no están exentos de las inercias sociales en las que los privilegios de género se utilizan para acaparar la palabra, la representatividad y las temáticas que se abordan.

2-Convocar y conectar a cirqueras de todo el Estado. Comprobar que somos más de las que pensamos y que estamos llevando a cabo proyectos que no llegamos a conocer, por falta de visibilidad, por nuestra propia inseguridad a la hora de proyectarnos. Conocer mejor el estado actual del tejido sectorial circense en las distintas regiones del Estado (escuelas, espacios de entrenamiento, asociaciones, compañías en activo, presencias institucionales colaboradoras o potencialmente colaboradoras).

3-Una vez trazadas las líneas de acción más urgentes (empoderamiento, cuidados y violencias), elaborar estrategias y documentos sobre los que trabajar a lo largo del año.

4-EJES

Se proponen tres temas sobre los que trabajar en el encuentro sevillano:

- Necesidad de empoderamiento ante la inseguridad estructural
- Gestión de los cuidados y de los múltiples roles entre lo artístico, lo laboral y lo personal.
- Gestión de las violencias y malestares con sesgo de género en el ámbito circense.

5-METODOLOGÍA

Las sesiones (divididas en mañanas o tardes) se han dedicado a cada uno de los ejes. La forma principal ha sido la de coloquio abierto a intervenciones, a partir de exposiciones de casos concretos o de documentos o datos existentes. El martes por la mañana se dedicaron dos horas a una ronda de presentación de proyectos de algunas asistentes, algunos con perspectiva de género explícita y otros no. Las presentaciones se apoyaron en materiales como vídeos, fotos o lecturas de textos, y oscilaron entre la formación, creación e investigación.

En el encuentro se ha contado con una persona de apoyo para cuidados, cuestión que se mencionaba explícitamente en el cuestionario de inscripción, para participantes que vinieran con criaturas. Esta persona ha ayudado a cuidar del bebé de una asistente (estaba prevista la asistencia de otra participante con niña que a última hora tuvo que cancelar su participación).

6-CONCLUSIONES Y PROPUESTAS POR EJES

6.1 Necesidad de Empoderarse. Conclusiones

Conclusiones:

-Se debate sobre el término “empoderamiento”. Asumimos que hay distintas dimensiones en el concepto, algunas que tienen que ver con aspectos individuales/personales y otros procesos colectivos, grupales. Detectamos una inseguridad estructural innegable (tendencia a minusvalorarnos, a hiperexigirnos), presente en todas. Se propone elegir el verbo poder (poder hacer, en acción) frente al sustantivo poder (tener poder). Se comparte la sensación de que el encuentro ha servido para empoderarnos.

6.2 Cuidados. Conclusiones Conclusiones:

-Necesidad de una mayor visibilización y reconocimiento de la necesidad de cuidados. Vivimos en una cultura que a menudo ignora la necesidad de cuidados, no solo en cuanto al cargo de personas dependientes, sino al de cada una de nosotras (qué ocurre cuando enfermamos o sufrimos un incidente inesperado).

-La inercia cultural a menudo lleva a la feminización de los cuidados, a que recaigan sobre las mujeres.

-Dificultad muchas veces para reconocer qué cuidados o qué ayuda en los cuidados necesito, y atreverse a pedirla.

En cuanto a las maternidades:

-Existe una problemática legal para las mujeres que quieren ser madres: falta de información sobre procesos legales y derechos.

-Dificultad en la gestión de la llegada de un embarazo y de una criatura a la compañía (sustituciones, cancelaciones, tiempos y conciliación).

-Falta de apoyo económico e institucional tanto en el proceso del embarazo, como en la crianza.

6.3 Violencia sexual

Conclusiones:

-Solemos tratar los casos de violencia sexual como excepciones pero poniéndolo en común percibimos que es algo cotidiano.

-El circo es un ámbito especialmente vulnerable dada la estrecha convivencia que lo sostiene y la exposición corporal que implica.

-Existe una sensación de mala gestión por parte de las instituciones y de los colectivos que viven casos de violencia sexual.

7.CONCLUSIONES GENERALES

-La cuestión sobre el carácter mixto o no mixto de próximos encuentros ha generado debate, sin consenso final. Se observan ventajas y desventajas en ambos casos.

Ventajas de encuentros no mixtos: garantía de facilitación para intervenciones y abordajes de cuestiones delicadas, dada la tendencia de muchos compañeros a acaparar turnos de palabra o a ejercer el mansplaining (explicar desde tu posición de autoridad cultural en clave condescendiente o paternalista). Esta convivencia puede implicar tensión que consuma excesiva energía.

Ventajas de encuentros mixtos: puede favorecer la implicación y concienciación de compañeros hombres cis, y de otras compañeras a quienes el carácter no mixto incomoda hasta el punto de que no quieren participar.

-Es necesario crear una comisión de género en CircoRed que articule de forma institucionalizada la perspectiva de género en las asociaciones y proyectos de circo a nivel estatal.

-Se plantea la inquietud por la diversidad racial y generacional en los Encuentros de Cirqueras. La inercia de las afinidades y códigos comunes puede obstaculizar la diversidad entre las participantes del encuentro. Se alude a casos concretos de personas que no se han sentido atraídas a asistir por percibir un componente de uniformidad racial en el Encuentro. Se observa asimismo la tensión entre la reivindicación de una identidad como “mujeres” y la posible exclusión de colectivos que no se identifiquen con ese término, o que los encuentros proyecten una imagen reduccionista de la identidad “mujeres” (identificar mujer con madre, hetero, blanca, de una determinada edad, etc).

-La presencia de una persona de apoyo para cuidados para asistentes que vienen con criaturas a su cargo ha facilitado la participación y la conciliación. La crianza es un momento vulnerable para la participación en espacios públicos o profesionales y de esta manera se contribuye a hacerlo posible (aunque sea en el reducido tiempo del Encuentro).